AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA.
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud

Dirección: Pabellón de Italia, C/ Isaac Newton, 4, 3ª Planta. 41092 Sevilla (SEVILLA)
Norma de referencia**: UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**
Actividad: **Certificación de Producto**
Acreditación nº: **54/C-PR127**
Fecha de entrada en vigor: 27/03/2009

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 17 fecha 28/02/2025)

Título: Calidad asistencial

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
1

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Categoría: Centros y Unidades Sanitarios Categoría: Servicios Sociales	Manuales de estándares (Modelo de calidad del sistema sanitario de Andalucía) ***(LPDN)*** *

(*) **"La entidad dispone de una Lista de Servicios y Documentos Normativos bajo acreditación a disposición de quien los solicite, según se establece en el documento NT-60 de ENAC"**

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

1) **Auditoría S.C.**: Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)
Código Validación Electrónica: 96khr6X2N01Cy3S76C
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**